128

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO Nº 21553 (bis)

POR EL CUAL SE DECLARAN CESANTES EN LOS CARGOS DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA, CATEGORIAS B-4 Y B-6, RESPECTIVAMENTE, A LOS SEÑORES FRANCISCO FERNANDEZ Y JUAN U. BONZI, DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA DIRECCION DEL TESORO.-

Asunción, 7 de Agosto de 1947.-

Nº 3954(bis)

Por razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Artículo 1º.-Declaránse cesantes en los cargos de Funcionarios de Hacienda, categorías B-4 y B-6, respectivamentes, a los señores Francisco Fernández y Juan U. Bonzi, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Dirección del Tesoro.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.